



TIBA COLOMBIA S.A.S.
Transversal 93 No. 51-98 Edificio Prana 26
oficina 401
Parque Empresarial Puerta del Sol
PBX: (571) 4291800
FAX: (571) 4291801
facturacionelectronica.col@tibagroup.com



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

BOG No. 76742

FECHA DE EMISION
FECHA DE VENCIMIENTO
PLAZO (DÍAS):

Junio 5/2025 08:43:13 AM
Julio 5/2025
30

CODIGO ACI: 592

NIT. 800.248.701-2
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 5229 - TARIFA 9,66X1000
FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR SEGUN
RESOL. DIAN N°18764080465884 CONS. BOG65001 AL BOG80000
FECHA 27/09/2024 VIGENCIA 12 meses 27/09/2025
RESPONSABLE DE IVA - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DISTRITALES EN BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN DDI-023769 DEL 29 NOV 2021

SUNGROW POWER SUPPLY COLOMBIA S.A.S.
CR 11 B 99 25 OF 9 130

BOGOTA
Tel: 3107862128 Fax:
Attn: GONZALO FEITO CUENDE
NIT: 901.598.116-0

Provee.:
Ref: DO 902502600
B/L:
POS / OPE: 9525050196 / 9525050196
/ VIAJE:
Nro.Bultos:1
Peso/Vol: 1.30 Kilos / 0.00 m3
Arribo: 30/4/2025
Trayecto: RAFAEL NUNEZ ARPT / RAFAEL NUNEZ ARPT

Item.	CONCEPTO	Unid.de Medida	Cant.	US\$	COL\$
1	INGRESOS PROPIOS (GRAVABLES) 950 SERV. ADMON POLIZA TRANSPORTE TOTAL INGRESOS PROPIOS (GRAVABLES) SUBTOTAL INGRESOS	Unidad	1.00	450.69 450.69 450.69	1,864,887.62 1,864,887.62 1,864,887.62
ORIGINAL					
Total de items: 1					
* PARA PAGO UTILIZAR LA TRM DE LA FECHA DE PAGO MAS 30 SIEMPRE Y CUANDO NO SEA INFERIOR A LA TASA REFLECTADA EN LA FACTURA O CONSULTARLA AL TELF. 4291800 EXT 140					
T/C: 4,137.850					
*Estos conceptos corresponden a la prestacion efectiva del servicio e implica la aceptacion de la misma. SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA SEGUN RESOLUCION DIAN N°. 009507 DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Forma de Pago: Crédito Medio de Pago: Transferencia Débito					
I.V.A				85.63	354,328.65
RET IVA				0	0.00
RET ICA				0	0.00
ANTICIPOS					
TOTAL				536.32	2,219,216.27



EXENTOS DE RETENCIÓN PAGOS A TERCEROS (ART. 8 DECRETO 2775/83).
ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 NUM. 6 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).
LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DE NUESTROS CLIENTES, Y NO ASEGURAMOS LAS MISMAS DE NO MEDIR ORDEN EXPRESA POR ESCRITO. EN TODAS LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE NUESTRA RESPONSABILIDAD NO PODRÁ EXCEDER EN NINGÚN CASO LA QUE ASUME FRENTE A NOSOTROS LOS FERROCARRILES, COMPAÑÍAS DE NAVEGACIÓN, ÁREAS Y DE TRANSPORTE POR CARRETERA O CUALQUIER OTRO INTERMEDIARIO QUE INTERVENGA EN EL TRANSCURSO DEL TRANSPORTE. LOS FLETES QUEDAN SUBORDINADOS A LAS FLUCTUACIONES DE LAS TARIFAS AÉREA, MARÍTIMAS Y TERRESTRES.

ATENCION

Cyeth Haren H.

ACEPTA

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional.
CUFE: 2e28b1001e66e06b65443b2cf88b09298305bf2683beda2eba894553d14582370159bfa38ea640ac0f47036b6ec01b7a